

ALCANZADO ACUERDO PLAN DE IGUALDAD

Tras una larguísima negociación de casi dos años, finalmente **CCOO** ha firmado el Plan de Igualdad diseñado para toda la plantilla: **dentro y fuera de convenio** y para **hombres y mujeres**. Por primera vez tenemos en Telyco un Plan de Igualdad negociado y acordado con **CCOO**. En el anterior Plan, del que prácticamente nadie conoce su existencia (por algo) no participamos en su elaboración.

Durante este tiempo de negociación hemos realizado un estudio exhaustivo de las condiciones laborales y hemos detectado muchos puntos sobre los que hay que actuar, entre otros:

- | Compensar la desigualdad en puestos de alta responsabilidad y en determinadas áreas.
- | Mejorar las oportunidades de promoción.
- | Mejorar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- | Actualizar el protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo.
- | Fomentar la desconexión digital efectiva.
- | Aplicación de las medidas de prevención de riesgos laborales con perspectiva de género.

Este acuerdo, es un punto de partida esencial. Porque no basta con elaborar un Plan de Igualdad, se tiene que aplicar, evaluar si las medidas acordadas son las adecuadas y realizar los ajustes necesarios para cumplir los objetivos que nos hemos propuesto. Es decir, queda lo más importante por hacer y **CCOO** se va a implicar para que el proceso de implantación dé los resultados que todas y todos esperamos. Con esta finalidad hemos acordado reuniones semestrales de seguimiento.

Con este Plan de Igualdad hemos conseguido el compromiso firme de la empresa para cumplirlo, algo básico, pero fundamental. Durante la vigencia del Plan, inicialmente de dos años y con posibilidad de prórroga, desde **CCOO-Telyco vamos a trabajar en su desarrollo para seguir avanzando**. Nuevamente **CCOO es la garantía de un trabajo bien hecho**.

¡Con **CCOO** TU GANAS! ¡Afílate!

Seguiremos informando
CCOO - TELYCO